CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO CONTRACTUAL No. ML-SA-007 DE 2026
Selección abreviada de menor cuantía

OBJETO: REALIZAR OBRAS DE REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE RED DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL (CALLE 8 ENTRE CARRERAS 6 Y 7) DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993 y en sus decretos reglamentarios y en cumplimiento de lo señalado en el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5, del Decreto 1082 de 2015.

CONVOCA:

A todas las veedurías ciudadanas legalmente constituidas y a la ciudadanía en general a realizar control social al proceso de contratación de la referencia.

Los interesados pueden consultar los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Secretaría de Planeación Municipal, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, Parque Principal de Labranzagrande.

Las veedurías establecidas de conformidad con la ley, podrán desarrollar su actividad durante la etapa contractual y post contractual haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante la Secretaría de Planeación Municipal, haciendo uso de los derechos y dentro de los límites otorgados por la Ley.

Se expide y publica en Labranzagrande, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
Alcalde Municipal